

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2020

8235

472	Molivos de Devolución	Desconocido Rechazado Entregado	No Existe Número No Reclamado No Contactado Aceptado Clausurado
Fecha: 19 MAR 2020	Fecha: 19 MAR 2020	Fallecido Faltando	Fallecido Mayor
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor	C.C. Milton Javier Lopez	C.C. Milton Javier Lopez
C.C. Milton Javier Lopez	C.C. Milton Javier Lopez	C.C. Milton Javier Lopez	C.C. Milton Javier Lopez
Centro de Distribución	Centro de Distribución	Centro de Distribución	Centro de Distribución
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:
Casa 2 pso. blanco	Casa 2 pso. blanco	Casa 2 pso. blanco	Casa 2 pso. blanco
Deh. Gloran	Deh. Gloran	Deh. Gloran	Deh. Gloran

RUBIO UMBA

14-74

a Lucia

25345141

ǎ

JESTA SDM -42618

Señor RUBIO:

al radicado de la referencia, la Secretaría Distrital de Movilidad, en relación al **Nº 11001000000023277091 de fecha 28 de marzo de 2019**, le informo que grupo de revocatorias para su estudio y la posibilidad de darle trámite de directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo tes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para e de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la e su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

EVOLUCIÓN 472

DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ctó: *Laura Anzola*

Destinatario	Remitente
Nombre Razón Social: EDILSON RUBIO UMBA Calle: CALLE 24 # 1474 SANTALUCIA Teléfono: 150002239 Departamento: BOYACA Código postal: 1803/2020 14.36.08 Fecha admisión	Nombre Razón Social: ALBAHERRERA SOTOMAYOR S.A. (Código 00000001) Calle: Calle 13 N° 37 - 35 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111611000 Envío: RA2561357/22CO

ía Distrital de Movilidad

37 - 35

(1) 364 9400

lidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2020
SDM-SC- 48235

Señor (a):
EDILSON RUBIO UMBA
Calle 24 N° 14-74
Barrio: Santa Lucia
Teléfono: 3225345141
Tunja/Boyacá

REF: RESPUESTA SDM -42618

Respetado señor RUBIO:

En atención al radicado de la referencia, la Secretaría Distrital de Movilidad, en relación al comparendo N° **11001000000023277091 de fecha 28 de marzo de 2019**, le informo que se remitió al grupo de revocatorias para su estudio y la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud



DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Laura Anzola

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 20136

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-42618/ EDILSON RUBIO UMBA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-48235 d eI 03 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

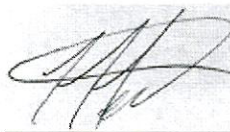
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

42618.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00am por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)